

<b>A:</b>	Presidente, D. Antonio Rojas Hidalgo
<b>Asunto:</b>	Informe-Propuesta sobre Alegaciones y/o Reformulaciones presentadas a la Resolución Provisional, y elevación a Resolución Definitiva
<b>Fecha:</b>	18 de septiembre de 2015
	Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015 (acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)

Con fecha 10-07-15 se publicó, conforme a la base 11.2 de la convocatoria, la Propuesta de Resolución de las distintas líneas de actuación; abriéndose el oportuno plazo para la presentación de alegaciones y/o reformulaciones.

Se han presentado las **Alegaciones y/o Reformulaciones** que se relacionan a continuación, exponiéndose la propuesta recogida en los informes elaborados al efecto por los técnicos responsables del Servicio de Gestión Deportiva –se adjuntan-:

<b>LINEA DE ACTUACION 1: Participación de Entidades Deportivas en competiciones oficiales federadas durante la temporada 2014/2015</b>		
<b>Club Triatlón Córdoba Promesas (Expediente 2015-L1-40)</b>	Alegación en relación al criterio de valoración 4	Estimar
<b>CD Natación Vista Alegre (Expediente 2015-L1-60)</b>	Alegación en relación al criterio de valoración 3	Estimar
	Alegación en relación al criterio de valoración 5	Desestimar
	Alegación en relación al criterio de valoración 6	Estimar
<b>Club Triatlón Mezquita (Expediente 2015-L1-41)</b>	Alegación mediante presentación de nueva documentación	Desestimar
<b>CD Mezquita-ACPACYS (Expediente 2015-L1-45)</b>	Reformulación de presupuesto	Estimar
<b>LINEA DE ACTUACION 2: Participación de deportistas Individuales en competiciones oficiales federadas durante la temporada 2014/2015</b>		
<b>Rafael Muñoz Perez (Expediente 2015-L2-20)</b>	Alegación en relación a circunstancias no contempladas en convocatoria	Desestimar
<b>LINEA DE ACTUACION 6: Organización de Eventos Deportivos durante el periodo de Enero a Octubre 2015</b>		
<b>CD Córdoba Sport Land (Expediente 2015-L6-45)</b>	Alegación mediante presentación de nueva documentación	Desestimar
<b>LÍNEA DE ACTUACION 4: Escuelas Deportivas de Iniciación. Temporada 2015-2016</b>		
<b>Club de Atletismo Trotacalles (Expediente 2015-L4- 031)</b>	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitadas	Desestimar
<b>AMPA Virgen de Linares del CEIP Alcalde Pedro Barbudo (Expediente 2015-L4- 026)</b>	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitadas	Desestimar

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/24
	YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==		



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

<b>Club Deportivo Diocesano de Córdoba</b> (Expediente 2015-L4- 049)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitada	Desestimar
<b>CD Gymnos</b> (Expediente 2015-L4- 081)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitada	Desestimar

En el resto de líneas no se ha presentado Alegación y/o Reformulación alguna.

De la estimación de las alegaciones detalladas resultarán importes individuales de subvención distintos de los incluidos en la resolución provisional, dado el reparto entre beneficiarios del importe máximo destinado a cada línea (base 11.1)

Finalmente indicar que, de la información que obra en el expediente, se desprende que las entidades deportivas y deportistas individuales propuestas como beneficiarias de las subvenciones, cumplen los requisitos legales para acceder a las mismas.

La **competencia** corresponde al Presidente del IMDECO, conforme a la base 11.4 de la convocatoria aprobada por Consejo Rector, en cuanto a la aprobación de la resolución definitiva propuesta; y al artº 70 del RD 887/2006, reglamento general de subvenciones, en cuanto a la ampliación del plazo de justificación de las subvenciones concedidas.

#### **PROPUESTA DE RESOLUCION**

Visto el expediente seguido al efecto, y en concreto la propuesta de resolución definitiva de fecha x-9-2015, del Servicio de Administracion, como órgano instructor, la cual se adjunta; conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 12 de los estatutos del IMDECO, las bases 11.4 de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2015 (acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015), y artº 70 del RD 887/2006, **DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Resolver las alegaciones presentadas a la resolución provisional del modo que a continuación se indica, según informes técnicos de fecha 1 y 3-09-2015:

<b>Club Triatlón Córdoba Promesas</b> (Expediente 2015-L1-40)	Alegación en relación al criterio de valoración 4	Estimar
<b>CD Natación Vista Alegre</b> (Expediente 2015-L1-60)	Alegación en relación al criterio de valoración 3	Estimar
	Alegación en relación al criterio de valoración 5	Desestimar
	Alegación en relación al criterio de valoración 6	Estimar
<b>Club Triatlón Mezquita</b> (Expediente 2015-L1-41)	Alegación mediante presentación de nueva documentación	Desestimar
<b>CD Mezquita-ACPACYS</b> (Expediente 2015-L1-45)	Reformulación de presupuesto	Estimar

Pág. 2/3

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	2/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

<b>Rafael Muñoz Perez</b> (Expediente 2015-L2-20)	Alegación en relación a circunstancias no contempladas en convocatoria	Desestimar
<b>CD Córdoba Sport Land</b> (Expediente 2015-L6-45)	Alegación mediante presentación de nueva documentación	Desestimar
<b>Club de Atletismo Trotacalles</b> (Expediente 2015-L4- 031)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitadas	Desestimar
<b>AMPA Virgen de Linares</b> del CEIP Alcalde Pedro Barbudo (Expediente 2015-L4- 026)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitadas	Desestimar
<b>Club Deportivo Diocesano de Córdoba</b> (Expediente 2015-L4- 049)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitada	Desestimar
<b>CD Gymnos</b> (Expediente 2015-L4- 081)	Alegación por menor número de escuelas asignadas de las solicitada	Desestimar

Conforme a la base 11.1, la estimación de estas alegaciones conllevará un nuevo reparto del importe máximo de crédito asignado a cada línea de actuación, conforme a la valoración alcanzada por cada proyecto.

**SEGUNDO.-** Admitir la reformulación de presupuesto presentada por Club Deportivo Mezquita-ACPACYS (expediente 2015-L1-45), según informe técnico de 3-9-2015.

**TERCERO.-** Conceder a los beneficiarios relacionados en los **Anexo 1 a 6**, subvención por el importe que en cada caso se indica, dentro de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015, según las líneas de actuación solicitadas.

**CUARTO.-** No conceder, conforme a las bases específicas de la línea de actuación 4 – Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación (apartado E), subvención a las Entidades relacionadas en el **Anexo 7 y 8**, por los motivos que en cada caso se indican.

**QUINTO.-:** Publicar la presente Resolución Definitiva en el tablón de anuncios del IMDECO, así como en la web institucional [www.imdcordoba.es](http://www.imdcordoba.es), disponiendo los interesados beneficiarios de un plazo de quince días para comunicar su aceptación (modelo 4). No obstante, la aceptación se entenderá otorgada si el beneficiario no manifiesta su oposición en el citado plazo.

Técnico de Gestión Serv. Admón  
Rafael Bernal Pastor

VºBº  
Gerente de IMDECO  
Pedro Luque Villalón

Pág. 3/3

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
**Decreto nº xxx/2015**

**Anexo 1 - Línea 1 Entidades Deportivas en competiciones federadas oficiales**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	Subvención aprobada
2015-L1-01	G14398721	UD Salvador Allende	2.557,00 €
2015-L1-02	G14870240	UD Udenci	1.550,00 €
2015-L1-03	G14548234	CD Fútbol Juanin y Diego	2.480,00 €
2015-L1-04	G14214662	Club Atletismo Cordobés	2.000,00 €
2015-L1-05	G14308365	AD Miralbaida	2.420,00 €
2015-L1-06	G14385678	Atletico Guadalquivir CF	2.420,00 €
2015-L1-07	G14972103	Mezquita Rugby Club	1.650,00 €
2015-L1-08	G14269062	AD Colegio Virgen del Carmen	3.950,00 €
2015-L1-09	G14907265	Club Petanca Los Califas	1.400,00 €
2015-L1-10	G14223564	Adeba	2.700,00 €
2015-L1-11	G14870810	CD Tenis de Mesa Córdoba 81	1.800,00 €
2015-L1-12	G14445605	Club Kuk Ki Won	690,00 €
2015-L1-13	G14384564	AD Taekwondo Coliseo	960,00 €
2015-L1-14	G14861553	SD Asociación Nuevas Artes	960,00 €
2015-L1-15	G14868541	CB Europa Ciudad de Córdoba	2.350,00 €
2015-L1-16	G14979421	CD Ciudad de Córdoba Papiro	1.600,00 €
2015-L1-17	G14912711	CD Andalucía Motor competición	550,00 €
2015-L1-18	G14998413	CD Diocesano Córdoba	2.150,00 €
2015-L1-19	G14477947	Club Petanca Cañero	500,00 €
2015-L1-20	G14306500	UD Sur	1.500,00 €
2015-L1-21	G14335772	CD Ciudad Jardin	1.980,00 €
2015-L1-22	G14900229	CD Los Califas Balompie	2.557,00 €
2015-L1-23	G14246102	CD Natación Córdoba	1.600,00 €
2015-L1-24	G14896344	CD Los Califas Atletismo	1.500,00 €
2015-L1-25	G14907455	CD Gimnasia Ritmica Seneca	2.000,00 €
2015-L1-26	G14265003	CD Addipacor	2.130,00 €
2015-L1-27	G14414007	CD Atletico Seneca	1.880,00 €
2015-L1-28	G14413991	Seneca CF	2.557,00 €
2015-L1-29	G14339774	CB Universitarios de Córdoba	1.800,00 €
2015-L1-30	G14939375	CD Murianense	1.000,00 €
2015-L1-31	G14577308	CD Mediterráneo	1.000,00 €
2015-L1-32	G41036047	Delegación Córdoba RFAF	1.350,00 €
2015-L1-33	G14083059	Club Córdoba Balonmano	4.800,00 €
2015-L1-34	G14085674	Federación Andaluza Baloncesto	1.190,00 €
2015-L1-35	G14860829	CD Guadalquivir Futuro	2.270,00 €
2015-L1-36	G14889190	CDC Palomera Naranjo	2.557,00 €
2015-L1-37	G14397350	Club Adesal La Fuensanta	2.000,00 €
2015-L1-38	G14473151	Club Fidas Natación Integral	1.500,00 €
2015-L1-39	G14227094	UD La Voz	1.950,00 €
2015-L1-40	G56004773	Club Triathlon Córdoba Promesas	1.250,00 €
2015-L1-41	G14731707	Club Triatlon Mezquita	780,00 €
2015-L1-42	G14863054	Club Waterpolo Córdoba	752,00 €

Línea 1 -1/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	4/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
**Decreto nº xxx/2015**

**Anexo 1 - Línea 1 Entidades Deportivas en competiciones federadas oficiales**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	Subvención aprobada
2015-L1-43	G14028906	Club Hipico de Córdoba	1.110,00 €
2015-L1-44	G56017288	CD Trinavial	1.470,00 €
2015-L1-45	G14851372	CD Mezquita-ACPACYS	835,00 €
2015-L1-46	G56022742	Kick Boxing Club Snipers DGB	1.100,00 €
2015-L1-47	G14980452	CD Minuto 90.com	1.900,00 €
2015-L1-48	G14513394	Club de Bádminton de Córdoba	517,00 €
2015-L1-49	G14519169	CD Colegio Cervantes	3.540,00 €
2015-L1-50	G14305353	Parque Cruz Conde CF	2.557,00 €
2015-L1-51	V14547533	Centro Ecuestre La Loma	1.180,00 €
2015-L1-53	G14364806	AD Club Trotacalles	1.250,00 €
2015-L1-54	G14279384	CD El Higueron	2.500,00 €
2015-L1-55	G14246623	CD Alcazar	2.557,00 €
2015-L1-56	G14983381	CD Femesala Córdoba	1.400,00 €
2015-L1-57	G14341846	UD Las Palmeras	600,00 €
2015-L1-58	G14769863	Adeval FS	1.600,00 €
2015-L1-59	G14639579	CD Reina Brillante	600,00 €
2015-L1-60	G14365803	CD Natación Vista Alegre	3.800,00 €
2015-L1-61	G14768170	CD Cordobasket	2.400,00 €
2015-L1-62	G14659551	CD Colecordoba	1.700,00 €
2015-L1-63	G14247464	Don Bosco CF	2.558,00 €
2015-L1-64	V14338719	CD San Fco de Sales-Salesianos	1.220,00 €
2015-L1-65	G14297956	Club Liceo Córdoba GR	2.500,00 €
2015-L1-66	G14200448	CD La Salle Córdoba	2.276,00 €
2015-L1-68	G14513634	AD Kodokan Córdoba	1.220,00 €
2015-L1-69	G14218770	Club Adecor	3.500,00 €
2015-L1-70	G14768865	Club Balonmano Maravillas	1.600,00 €
2015-L1-72	G14022214	Club Figueroa	920,00 €

Línea 1 -2/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/24
	YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==		



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
**Decreton nº xxx/2015**

**Anexo 2 - Línea 2 Deportistas individuales en competiciones federadas**

EXPEDIENTE	NIF	DEPORTISTA	Subvención Aprobada
2015-L2-01	31017786D	Fernando Romero López	374,00 €
2015-L2-02	31017785P	Carmen Romero López	285,00 €
2015-L2-05	45889897K	Andrea Sibaja Moreno	249,00 €
2015-L2-06	46068393Z	Jose Antonio Dugo Reyes	365,00 €
2015-L2-07	45888425K	Victor M. Fernández Grande	392,00 €
2015-L2-09	32730926V	Macarena Caballero Sancho	178,00 €
2015-L2-10	20825857R	Manuel Garnica Roldan	454,00 €
2015-L2-11	44350219D	Juan Torres Arellano	249,00 €
2015-L2-12	46070971Q	Javier Garrido Gómez	543,00 €
2015-L2-13	45738568D	Pedro Miguel Serrano Vázquez	178,00 €
2015-L2-14	30973463F	Clemente Pozuelo Lopez	365,00 €
2015-L2-15	45886073S	David Jimenez Benavente	258,00 €
2015-L2-17	45946605B	Mª Jose Luque Moreno	428,00 €
2015-L2-18	02203312G	Jose Antonio Caballero Muñoz	223,00 €
2015-L2-19	45946610Q	Mª del Rosario Cañero Perez	624,00 €
2015-L2-20	30992833B	Rafael Muñoz Perez	1.183,00 €
2015-L2-22	46267838A	Angel Rey Palma	150,00 €
2015-L2-23	31018621Q	Nuria mª Aranguren Aguilar	392,00 €
2015-L2-24	31028922J	Sergio Valero Rodriguez	356,00 €
2015-L2-25	31016573S	Manuel Peix Raya	300,00 €
2015-L2-26	46272062H	Jose Medina Espadas	356,00 €
2015-L2-27	45946796H	Alejandro Migueles Arroyo	731,00 €
2015-L2-28	46267820P	Paula Alcala-Zamora Borreguero	445,00 €
2015-L2-29	46070807J	Alejandro Raez Muñoz	490,00 €
2015-L2-30	31013379H	Jose Joaquin de Jaime Prieto	445,00 €
2015-L2-31	45888927V	José Carlos Jimenez Vega	330,00 €
2015-L2-32	30988813Q	Ricardo del Campo López-Crespo	169,00 €
2015-L1-33	30479312B	Rafael Escribano Salmoral	445,00 €
2015-L1-34	46270894T	Pedro Buenestado Calle	241,00 €
2015-L1-35	44352542D	Carmen Garcia Escribano	410,00 €
2015-L1-36	46071550C	Carmen Escalante Ruiz	392,00 €

Línea 2 - 3/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	6/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 3 - Línea 3: Carreras Populares año 2015

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Carrera Popular	Subvención Aprobada
2015-L3-01	G14244958	ASOC. VECINOS SANTUARIO	XXIX CARRERA POPULAR SANTUARIO -12/04/2015	2.786,00 €
2015-L3-02	G14088777	AA.VV. CAÑERO NUEVO	XXIX CARRERA POPULAR CAÑERO - 19/04/2015	2.500,00 €
2015-L3-03	V14338719	CLUB SAN FCO. DE SALES SALESIANOS CORDO.	XXXV CARRERA POPULAR MARIA AUXILIADORA - 03/05/2015	2.600,00 €
2015-L3-04	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	XXXII CARRERA POPULAR MEMORIAL "ADOLFO RIVERA" 22/02/2015	2.550,00 €
2015-L3-05	G14214662	CLUB ATLMO. CORDOBES	XXIX CARRERA POPULAR DE LA FUENSANTA - 13/09/2015	3.900,82 €
2015-L3-06	V14280515	CONSEJO DISTRITO NORTE CONSEJO MOVIMIENTO CIUDADANO	XXII CROSS PARQUE DE LA ASOMADILLA - 26/04/2015	2.000,00 €
2015-L3-07	G56008956	CLUB DEPORTIVO RUNNING ALCOLEA	V CARRERA NOCTURNA DE ALCOLEA - 31/07/2015	1.148,00 €
2015-L3-08	G14100044	AA.VV. PUENTE ROMANO	XVI CARRERA POPULAR PUENTE ROMANO - 21/06/2015	2.100,00 €
2015-L3-09	G14896344	C.D. LOS CALIFAS ATLETISMO	XXIX CARRERA DE LOS CALIFAS - 10/05/2015	4.000,00 €
2015-L3-10	G14896344	C.D. LOS CALIFAS ATLETISMO	XI CARRERA DE LA MUJER - 19/09/2015	3.800,00 €
2015-L3-11	G14364806	ASOC. DEP. CLUB TROTACALLES	XIV CARRERA NOCTURNA TROTACALLES - 13/06/2015	8.000,00 €
2015-L3-13	G14251409	AA.VV. S. RAFAEL DE LA ALBAIDA	XXXII CARRERA POPULAR SAN RAFAEL DE LA ALBAIDA - 18/10/2015	2.630,00 €
2015-L3-14	H14443279	MCDAD. PROP. CALLE J.Mª MARTORELL FP 1 AL 10	XVII CARRERA URBANA DE ZOCO A ZOCO - 25/02/2015	2.000,00 €

Línea 3 - 4/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	7/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-001	G14870240	CLUB DEPORTIVO UDENCI	VLB	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-003	G14870240	CLUB DEPORTIVO UDENCI	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-004	G56004302	CD ARQUÍMEDES	DA	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-005	G14343073	APA Y AMIGOS DEL C.N. ROSALÍA DE CASTRO	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-006	G14343073	APA Y AMIGOS DEL C.N. ROSALÍA DE CASTRO	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-007	G14425516	APA SANTA ISABEL DEL COLEGIO PUBLICO LOS ÁNGELES DE ALCOLEA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-008	G14214662	CLUB ATLMO. CORDOBÉS	ATL	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-009	G14899348	CLUB Bcesto EDUARDO LUCENA (COLEGIO SANTA VICTORIA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-010	G14899348	CLUB Bcesto EDUARDO LUCENA (COLEGIO EDUARDO LUCENA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-011	G14841928	CLUB DEP. ALHAKEN	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-012	G14841928	CLUB DEP. ALHAKEN	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-013	G14998165	CLUB DEPORTIVO ADUANA CÓRDOBA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-014	G14088777	AA.VV. CANERO NUEVO (ACADEMIA LOPE DE VEGA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-015	G14397350	A.DE.SAL. LA FUENSANTA (COLEGIO SANTUARIO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-016	G14662951	AMPA CORAL DEL IES RAFAEL DE LA HOZ	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-017	G14662951	AMPA CORAL DEL IES RAFAEL DE LA HOZ	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-018	G14242648	APA M.A.ORTI BELMONTE CP ALCALDE JIMÉNEZ RUIZ	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-019	G14972103	MEZQUITA RUGBY CLUB (CF MIRALBAIDA)	RUG	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €

Línea 4 - 5/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	8/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==



Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-021	G14223564	A.DE.BA (COLEGIO AVERROES)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-022	G14223564	A.DE.BA (COLEGIO NTRA. SRA. DE LINARES)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-023	G14223564	A.DE.BA (COLEGIO SAN ACISCLO Y STA.	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-024	G14223564	A.DE.BA (COLEGIO SAN LORENZO)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-025	G14223564	A.DE.BA (COLEGIO HERNÁN RUIZ)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-027	G14221808	APA CP ALCALDE PEDRO BARBUDO DEL CEIP VIRGEN DE LINARES	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-028	G14998546	CLUB DEPORTIVO MERCED Y LIBERACIÓN	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-029	G14998546	CLUB DEPORTIVO MERCED Y LIBERACIÓN	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-030	G14870810	CLUB DEP. TENIS DE MESA CÓRDOBA (IDM FUENSANTA)	TM	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-032	G14868541	CLUB BLC EUROPA CIUDAD DE (COLEGIO CONCEPCIÓN ARENAL)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-033	G14242333	AMPA COPERNICO (IES GALILEO GALILEI)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-035	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO (COLEGIO ALJOXANI)	ATL	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-037	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO (COLEGIO JUAN RUFO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-038	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO (IES GRAN CAPITÁN)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-039	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA (COLEGIO TIRSO DE MOLINA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-040	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA (COLEGIO LUCANO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-041	G14270094	APA ANTONIO CAÑERO C P SANTA CATALINA DE SIENA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-042	G14270094	APA ANTONIO CAÑERO C P SANTA CATALINA DE SIENA	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €

Línea 4 - 6/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	9/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-044	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA (COLEGIO CABALLERO SANTIAGO)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-045	G14253116	AMPA DUENDE DE LA ILUSIÓN (CP CONDESA DE LAS QUEMADAS)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-047	G14954747	AMPA CSV FERRER CAÑERO	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-048	R1400428G	CASA SAN FRANCISCO DE ASIS	DA	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-050	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO SAN RAFAEL)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-051	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO TRINIDAD-PONIENTE)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-052	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO TRINIDAD-PONIENTE)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-053	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO TRINIDAD-SANSUEÑA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-054	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO TRINIDAD-SANSUEÑA)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-055	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE (COLEGIO JESÚS NAZARENO)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-056	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE CÓRDOBA (COLEGIO JESÚS NAZARENO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-057	G14258487	APA CP ALGAFEQUI	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-058	G14258487	APA CP ALGAFEQUI	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-059	G14364806	ASOC. DEP. CLUB TROTACALLES	ATL	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-060	G14505812	ASOC. DEP. ALMANZOR	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-061	G14901003	CLUB DEPORTIVO DECORSENECA	BLM	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-062	G14901003	CLUB DEPORTIVO DECORSENECA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-063	G14896344	C.D. LOS CALIFAS ATLETISMO	ATL	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-064	G14894125	CLUB DEPORTIVO FUERZA Y HONOR CORDUBA	ATL	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-067	G14339774	CLUB BCTO. UNIVERSITARIOS CÓRDOBA (COLEGIO LOS CALIFAS)	BLC	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €

Línea 4 - 7/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-068	G14339774	CLUB BCTO. UNIVERSITARIOS CÓRDOBA (COLEGIO JUAN RUFO)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-069	G14339774	CLUB BCTO. UNIVERSITARIOS CÓRDOBA (COLEGIO ALJOXANI)	BLC	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-070	G14998389	CLUB DEPORTIVO ALMINAR ESCLAVAS	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-071	G14998389	CLUB DEPORTIVO ALMINAR ESCLAVAS	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-072	G14939375	CLUB DEPORTIVO MURIANENSE	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-073	G14939375	CLUB DEPORTIVO MURIANENSE	BLC	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-074	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CÓRDOBA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-075	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CÓRDOBA	VLB	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-077	V14338719	CLUB SAN FCO. DE SALES SALESIANOS (COLEGIO SAN LORENZO)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-082	G14998157	CD GYMNOS (IES LUÍS DE GÓNGORA)	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-083	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO CONCEPCIÓN ARENAL)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-085	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO LA ADUANA)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-086	G14998157	CD GYMNOS (IES A. DE SAAVEDRA)	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-087	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO AVERROES)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-088	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO MEDITERRÁNEO)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-089	G14998157	CD GYMNOS (IES BLAS INFANTE)	BLC	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-090	G14998157	CD GYMNOS (IES LÓPEZ NEYRA)	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €

Línea 4 - 8/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	11/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-091	G14998157	CD GYMNOS (IES A. DE SAAVEDRA)	VLB	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-092	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO MIRASIERRA)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-093	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO (COLEGIO A. JIMÉNEZ RUIZ)	BLM	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-096	G56021884	CD JUDEVAL (COLEGIO HERNÁN RUIZ)	FS	1.330,00 €	532,00 €	798,00 €
2015-L4-097	G14972558	CD DISTRITO NORTE (IES GRUPO CÁNTICO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-099	G14308365	ASOC. DEP. MIRALBAIDA	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-100	G14998850	CLUB DEPORTIVO PARQUE FIDIANA (IES FIDIANA)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-101	G14998850	CLUB DEPORTIVO PARQUE FIDIANA (IES FIDIANA)	FS	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-102	G14513394	CLUB BADMINTON CORDOBA (IES GRAN CAPITÁN)	BAD	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-103	G14980452	CD MINUTO90.COM (COLEGIO SALVADOR VINUESA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-104	G14552285	ASOC. DEP. CLUB FRANCISCANOS	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-105	G14998850	CLUB DEPORTIVO PARQUE FIDIANA (COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ)	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-106	G14552285	ASOC. DEP. CLUB FRANCISCANOS	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-107	G14208904	APA CP JUAN DE MENA	BLC	1.330,00 €	532,00 €	798,00 €
2015-L4-108	G14208904	APA CP JUAN DE MENA	FS	1.330,00 €	532,00 €	798,00 €
2015-L4-109	G14998421	CLUB DEPORTIVO AL ANDALUS CÓRDOBA	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-110	G14868541	CLUB BLC EUROPA CIUDAD DE (COLEGIO TORREMALMUERTA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-111	G14519169	CLUB COLEGIO CERVANTES	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €

Línea 4 - 9/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	12/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-114	G14995864	CLUB DEPORTIVO ALTERNATIVO (IES TRASIERRA)	FS	1.430,00 €	572,00 €	858,00 €
2015-L4-115	G56008154	CD SAFA EN CONSTITUCIÓN (COLEGIO SAGRADA FAMILIA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-116	G56008154	CD SAFA EN CONSTITUCION (COLEGIO SAGRADA FAMILIA)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-117	G14769863	CLUB DEP. ADEVAL FS (COLEGIO CRUZ DE JUAREZ)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-118	G14639579	CLUB DEP. REINA BRILLANTE (CENTRO CÍVICO NORTE)	AJD	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-119	V41196858	FED. AND. AJEDREZ DE SEVILLA (IDM FUENSANTA)	AJD	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-123	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (IES TRASIERRA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-124	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (IES SENECA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-125	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (COLEGIO CIUDAD JARDÍN)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-126	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (COLEGIO SANTOS MÁRTIRES)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-127	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (COLEGIO SANTUARIO)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-128	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (COLEGIO FRAY ALBINO)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-129	G14426597	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRANSTORNOS DEL DESARROLLO	DA	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-130	G14659551	C.D. COLECORDOBA (COLEGIO CÓRDOBA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-131	G14659551	C.D. COLECORDOBA (COLEGIO CÓRDOBA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-132	G14659551	C.D. COLECORDOBA (COLEGIO INMACULADA)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-133	G14659551	C.D. COLECORDOBA (COLEGIO INMACULADA)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-134	G14895205	CLUB DEP. CAMPO LA VERDAD F S	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €

Línea 4 - 10/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	13/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Anexo 4 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada	Anualidad 2015	Anualidad 2016
2015-L4-135	V14338719	CLUB SAN FCO. DE SALES SALESIANOS CORDO.	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-136	V14338719	CLUB SAN FCO. DE SALES SALESIANOS CORDO.	AJD	1.230,00 €	492,00 €	738,00 €
2015-L4-137	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE (COLEGIO LA SALLE)	BLC	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-138	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE (COLEGIO SANTA BARBARA)	BLM	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-139	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE (COLEGIO LA SALLE)	BLM	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-141	G14513634	ASOC. DEP. KODOKAN CÓRDOBA (COLEGIO EDUARDO LUCENA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-142	G14513634	ASOC. DEP. KODOKAN CÓRDOBA (COLEGIO MIRASIERRA)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-143	G14218770	A.DE.COR. (COLEGIO GLORIA FUERTES)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-144	G14218770	A.DE.COR. (COLEGIO SAN FERNANDO)	FS	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €
2015-L4-146	G14022214	CLUB FIGUEROA (IES LÓPEZ NEYRA)	VLB	1.530,00 €	612,00 €	918,00 €
2015-L4-153	G56022288	CLUB DEPORTIVO HACIA EL FUTURO (Colegio Federico García Lorca)	VLB	1.630,00 €	652,00 €	978,00 €

Línea 4 - 11/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	14/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 5 - Línea 5 Escuelas Deportivas Municipales de Clubes**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	Subvención Aprobada
2015-L5-01	G14269062	ASOC. DEP. VIRGEN DEL CARMEN	BLC	8.400,00 €
2015-L5-02	G14868541	CLUB BALONCESTO EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	BLC	8.400,00 €
2015-L5-03	G14265003	ASOC. DEP. DIVINA PASTORA DE CORDOBA ADDIPACOR	BLC	8.400,00 €
2015-L5-04	G14860829	GUADALQUIVIR FUTURO	VLB	8.400,00 €
2015-L5-06	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	BLM	8.400,00 €
2015-L5-07	G14519169	CLUB COLEGIO CERVANTES	BLC	8.400,00 €
2015-L5-08	G14768170	ASOC. CORDOBASKET	BLC	8.400,00 €
2015-L5-09	G14218770	A.DE.COR.	VLB	8.400,00 €

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	15/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



RESOLUCIÓN DEFINITIVA  
Decreton nº xxx/2015

Anexo 6 - Línea 6 Organización de Eventos Deportivos

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	EVENTO	Subvención Propuesta
2015-L6-01	G14669592	SD Asoc. para la promoción Certamen Córdoba Ecuestre	Concurso Nacional Doma Vazquera "B"	2.033,00 €
2015-L6-02	G14669592	SD Asoc. para la promoción Certamen Córdoba Ecuestre	Concurso Territorial de Alta Escuela	1.016,00 €
2015-L6-03	G14331557	Club de Enganche de Córdoba	III Carrera de Postas "Ciudad de Córdoba"	1.329,00 €
2015-L6-04	G14989677	CD More Than Biking	II Trail Running Nocturno "Sierra de Córdoba"	1.500,00 €
2015-L6-06	G14989677	CD More Than Biking	1ª Maraton Alpina Alpargata Trail	1.000,00 €
2015-L6-07	G14951362	Club Bball Córdoba	III Torneo Mezquita de Baloncesto	2.000,00 €
2015-L6-09	G14868541	CB Europa Ciudad de Córdoba	VIII Campus de Baloncesto "Ciudad de Córdoba"	1.134,00 €
2015-L6-10	G14704761	CD Norte y Sur	Deporte sin Barreras	1.100,00 €
2015-L6-15	G14651814	Club de Aeromodelismo de Córdoba	Campeonato de España F2B y F2D	1.000,00 €
2015-L6-17	G14981203	CD Fuensanta Utanda	Torneo de Fútbol 7	704,00 €
2015-L6-18	G14548234	CD Fútbol Juanín y Diego	Trofeo Clausura 2014/2015	938,00 €
2015-L6-19	G14246623	CD Alcazar	I Torneo Babies Champions	300,00 €
2015-L6-20	G14768170	CD Cordobasket	Campus de Baloncesto	1.134,00 €
2015-L6-21	G14768170	CD Cordobasket	Torneo de Baloncesto	1.000,00 €
2015-L6-22	V14547533	Centro Ecuestre La Loma	Campeonato de Saltos de Ponys	1.500,00 €
2015-L6-24	G14998389	CD Alminar Esclavas	Encuentro Deportivo Escuelas Catolicas Córdoba	900,00 €
2015-L6-25	G14519169	CD Colegio Cervantes	II Copa de Minibasket "Memorial Rafael Rojano"	1.720,00 €
2015-L6-26	G41115114	Federacion Andaluza de Tenis	Pequetenis	400,00 €
2015-L6-27	G14028906	Club Hipico de Córdoba	Concurso Nacional de Saltos "Ciudad de Córdoba"	2.737,00 €
2015-L6-28	G14028906	Club Hipico de Córdoba	Concurso Nacional de Doma Vaquera	900,00 €

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==	PÁGINA	16/24



YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==



Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 6 - Línea 6 Organización de Eventos Deportivos**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	EVENTO	Subvención Propuesta
2015-L6-29	G14028906	Club Hípico de Córdoba	Copa de Andalucía de Reining	400,00 €
2015-L6-30	G14658611	Atletico Santa Rosa CF	Torneo Fútbol Sala	100,00 €
2015-L6-31	G14972558	CD Distrito Norte	Torneo Fútbol Sala	100,00 €
2015-L6-32	G56004773	Club Triathlon Córdoba Promesas	II Acuathlon Airasport	1.000,00 €
2015-L6-33	G14085674	Federación Andaluza Baloncesto	I Copa FAB Femenina	2.000,00 €
2015-L6-35	G14980098	CD Racing Fútbol Club	Torneo Clausura	1.290,00 €
2015-L6-36	G14980098	CD Racing Fútbol Club	Campus Fútbol Club	400,00 €
2015-L6-38	G41788159	Federación Andaluza de Deportes Discapacitados int.	Campeonato de Andalucía de Atletismo	1.000,00 €
2015-L6-43	G14083059	Club Córdoba Balonmano	Córdoba Handball Cup 2015	2.500,00 €
2015-L6-44	G14265003	CD Addipacor	I Torneo Internacional Baloncesto Femenino "CCI"	2.111,00 €
2015-L6-46	G14022214	Club Figueroa	XXXV Copa Presidente de Tenis	1.200,00 €
2015-L6-47	G14978910	CD Vias Verdes y Amigos del Camino	VIII Via Verde: Córdoba - Cerro Muriano	100,00 €
2015-L6-48	G14978910	CD Vias Verdes y Amigos del Camino	X Via Verde: Córdoba - Cerro Muriano	100,00 €
2015-L6-51	G56022288	CD Hacia El Futuro	Maraton FS y VLB "Aires del Guadalquivir"	900,00 €

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	17/24



YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-002	G14870240	CLUB DEPORTIVO UDENCI (Encinarejo)	BLC	<b>No Aceptada:</b> Esta entidad solicita desarrollar tres Escuelas en la Barriada de Encinarejo. A esta entidad se le propone el desarrollo de dos Escuelas en la barriada, una de Fútbol Sala y otra de Voleibol, garantizando una amplia oferta a los residentes de la barriada.
2015-L4-020	G14269062	ASOC. DEP. VIRGEN DEL CARMEN Virgen del Carmen	BLC	<b>No Aceptada:</b> A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Club de Baloncesto en el mismo centro.
2015-L4-026	G14221808	APA CP ALCALDE PEDRO BARBUDO DEL CEIP VIRGEN DE LINARES	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar una Escuela de Balonmano a la entidad AMPA CP Alcalde Pedro Barbudo del CEIP Virgen de Linares. El programa de EDM ha tenido un número importante de solicitudes, sobrepasando la oferta inicial.
2015-L4-031	G14364806	ASOC. DEP. CLUB TROTACALLES (IDM Fontanar)	ATL	<b>No Aceptada:</b> Esta entidad ha solicitado dos Escuelas de la misma modalidad deportiva en la IDM Fontanar, se le propone desarrollar Una.
2015-L4-034	G14242333	AMPA COPÉRNICO (IES Galileo Galilei)	FS	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuelas, una de Voleibol y otra de Deporte Adaptado. A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Voleibol en este centro. (En las Bases Específicas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro)

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==	PÁGINA	18/24



YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-036	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLÉTICO Gran Capitán	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una Escuela de Badminton y otra de Fútbol Sala. A esta entidad se le propone desarrollar tres Escuelas. Una en el Colegio Aljoxani, otra en el Colegio Juan Rufo y otra en este centro. (IES Gran Capitán)
2015-L4-043	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA (Colegio Caballero de Santiago)	FS	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar una Escuela de Voleibol a la Entidad CD Karduba, A esta entidad se le propone desarrollar tres Escuelas. Una en el Colegio Tirso de Molina, otra en el Colegio Lucano y otra en este centro. (Colegio Caballero Santiago)
2015-L4-046	G14954747	AMPA C. SAN VICENTE FERRER CAÑERO (Colegio San Vicente Ferrer)	FS	<b>No Aceptada:</b> A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Baloncesto en el Colegio San Vicente Ferrer. El programa de EDM ha tenido un número importante de solicitudes, sobrepasando la oferta inicial.

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon	FECHA	24/09/2015
	Rafael Bernal Pastor		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	19/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-049	G14998413	CLUB DEPORTIVO DIOCESANO DE CORDOBA (Colegio San Rafael)	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar una Escuela de Fútbol Sala CD Diocesano de Córdoba, A esta entidad se le propone desarrollar seis Escuelas mas, dos en el Colegio Trinidad-Poniente, otras dos en el Colegio Trinidad-Sansueña y otra dos en el Colegio Jesús Nazareno. El programa de EDM ha tenido un número importante de solicitudes, sobrepasando la oferta inicial, para garantizar un reparto coherente entre entidades, se propone aprobar parte de las solicitudes presentadas por esta entidad. A esta entidad se le propone el desarrollo de Siete Escuelas en diferentes centros.
2015-L4-065	G14265003	ASOC. DEP. DIVINA PASTORA DE CORDOBA ADDIPACOR (Colegio Divina Pastora)	BLC	<b>No Aceptada:</b> A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Club de Baloncesto en el mismo centro.
2015-L4-066	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE (Colegio La Salle)	FS	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Baloncesto y otra de Balonmano, a la entidad CD La Salle. A esta entidad se le propone desarrollar tres Escuelas, dos en el Colegio La Salle y otra en el Colegio de Cerro Muriano. (En las Bases Especificas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro)
2015-L4-078	G14242648	APA MIGUEL ANGEL ORTI BELMONTE DEL CP ALCALDE JIMÉNEZ RUIZ (Colegio Alcalde Jiménez Ruiz)	VLB	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Balonmano y otra de Fútbol Sala. A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Fútbol Sala en el Colegio Alcalde Jiménez Ruiz. (En las Bases Especificas del Programa se recoge que solo se

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	20/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-081	G14998157	CD GYMNOS (IES Blas Infante)	VLB	<b>No Aceptada:</b> Esta entidad ya solicitó y se le aprobó una escuela en la última campaña no habiendo alcanzado un nivel de participación y desarrollo adecuado. A esta entidad se le propone el desarrollo de Cinco Escuelas más, en los siguientes centros: IES Luis de Góngora (1), IES Ángel de Saavedra (2), IES Blas Infante (1) y otra en el IES López Neyra (1).
2015-L4-084	G14998157	CD GYMNOS (IES López Neyra)	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Fútbol Sala y otra de Voleibol. A esta entidad se le propone el desarrollo de cinco Escuelas más, en los siguientes centros: IES Luis de Góngora (1), IES Ángel de Saavedra (2), IES Blas Infante (1) y otra en el IES López Neyra (1). En las Bases Específicas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro.
2015-L4-095	G56021884	CD JUDEVAL (Colegio Hernán Ruiz)	VLB	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Baloncesto y otra de Fútbol Sala, garantizando una amplia oferta a los alumnos del centro. A esta entidad se le propone desarrollar una Escuela de Fútbol Sala en el Colegio Hernán Ruiz. (En las Bases Específicas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro)

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalón Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	21/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-113	G14868541	CLUB BALONCESTO EUROPA CIUDAD DE CORDOBA (Colegio Pablo García Baena)	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela de Clubes, una de Balonmano y otra de Voleibol. A esta entidad se le propone desarrollar Una Escuela de Club de Baloncesto y otras dos en los Colegios Torremalmuerta y Concepción Arenal. (En las Bases Especificas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro).
2015-L4-120	V14731814	CLUB DEP. AJEDREZ CAISSA (Centro Civico Norte)	AJD	<b>No Aceptada:</b> El proyecto presentado por esta entidad no se ajusta a las Bases Especificas del Programa, en relación a los días y horario propuesto.
2015-L4-121	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (Colegio Enríquez Barrios)	BLC	<b>No Aceptada:</b> Esta entidad ya solicitó y se le aprobó una escuela en la última campaña no habiendo alcanzado un nivel de participación y desarrollo adecuado. A esta entidad se le propone el desarrollar una Escuela de Club de Baloncesto y otras seis escuelas más de Baloncesto repartidas en los siguientes centros: IES Trassierra, IES Séneca y en los Colegios Ciudad Jardín, Santos Mártires, Santuario y Fray Albino.

Línea 4 No Aceptadas - 19/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	22/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 7 - Línea 4 Escuelas Deportivas Municipales de Iniciación  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L4-122	G14768170	ASOC. CORDOBASKET (IES Grupo Cántico)	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Club de Voleibol y otra Escuela de Fútbol Sala. A esta entidad se le propone el desarrollar una Escuela de Club de Baloncesto y otras seis Escuelas más de Baloncesto repartidas en los siguientes centros: IES Trassierra, IES Séneca y en los Colegios Ciudad Jardín, Santos Martires, Santuario y Fray Albino. (En las Bases Especificas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro)
2015-L4-145	G14688980	AMPA IES SANTA ROSA DE LIMA (IES Santa Rosa de Lima)	BLC	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar dos Escuela, una de Club de Voleibol a la entidad Guadalquivir Futuro y otra Escuela de Fútbol Sala a la entidad CD Campo de la Verdad FS, con muy buenos resultados en las temporadas anteriores. (En las Bases Especificas del Programa se recoge que solo se aprobarán dos Escuelas por centro)
2015-L4-152	G56022288	CLUB DEPORTIVO HACIA EL FUTURO (Colegio Federico García Lorca)	FS	<b>No Aceptada:</b> En este centro se propone desarrollar una Escuela de Voleibol al Club Deportivo Hacia El Futuro. El programa de EDM ha tenido un número importante de solicitudes, sobrepasando la oferta

Línea 4 No Aceptadas - 20/21

Código Seguro de verificación: YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalón Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==	PÁGINA	23/24



YtLYh4vKey1FlzOhZkrCQw==

**Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.015  
(acuerdo Consejo Rector 23-02-2015; BOP nº 47 de 10-03-2015)**



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**  
Decreton nº xxx/2015

**Anexo 8 - Línea 5 Escuelas Deportivas Municipales de Clubes  
NO ACEPTADAS**

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD SOLICITANTE	Modalidad Deportiva	MOTIVO
2015-L5-05	G14397350	A.DE.SAL. LA FUENSANTA	BLM	<b>No Aceptada:</b> El Proyecto y las Bases Específicas del Programa de Escuelas Deportivas Municipales 2015-2016 recoge que como máximo de aprobarán 8 Proyectos de Escuelas de Clubes y se han presentado 9 solicitudes, de las cuales 8 solicitudes proponen desarrollar 5 módulos por proyecto y la solicitud presentada por la entidad Adesal La Fuensanta, solo propone desarrollar 2 Módulos en su proyecto, además el presupuesto presentado no se ajusta a los módulos solicitados.

Código Seguro de verificación:YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Luque Villalon Rafael Bernal Pastor	FECHA	24/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==	PÁGINA	24/24



YtLYh4vKey1Flz0hZkrCQw==